

Investiga Migración extorsión a paisanos

MIGUEL DOMÍNGUEZ

REYNOSA.- Tras publicarse ayer la denuncia de paisanos que acusaron haber sido extorsionados por agentes migratorios en Nuevo Laredo, Tamaulipas, el Instituto Nacional de Migración (INM) informó que abrió una investigación sobre el caso.

“Se investigan los hechos narrados sobre las incidencias en la garita del INM del kilómetro 26 (de la carretera Nuevo Laredo-Monterrey)”, señaló el Instituto en una tarjeta informativa enviada a Grupo REFORMA.

Ayer se publicó la denuncia de un grupo de 50 paisanos que narró que cuando regresaban en autobús desde Minnesota sufrieron a las 22:30 horas del miércoles la extorsión de agentes del INM, que les exigieron 400 dólares a cada uno de ellos.

De acuerdo con los testimonios, los oficiales –que ocultaron sus identificaciones– llegaron a realizar revisiones corporales y quitarles los zapatos a los paisanos en la búsqueda de dólares.

Rogelio Ávila, presidente de la Asociación de Migrantes Mexicanos en Chicago y quien ha evidenciado abusos contra los paisanos desde hace décadas, reveló el caso y se quejó de que el Instituto Nacional de Migración ignoró la denuncia.

En su tarjeta informativa, el Instituto aseguró que en una primera revisión no encontró registro de alguna queja formal.

“Sin embargo el INM refrenda el compromiso de atender cualquier acción indebida que sea denunciada”, señaló.



Por su parte, Rogelio Ávila reiteró que el caso fue denunciado ante tres autoridades diferentes.

“Tengo todo el informe y se hizo denuncia en su momento a la Guardia Nacional, al Instituto Nacional de Migración y al programa Denuncia Paisano”, afirmó el activista.

Advierten castigo por excesos contra migrantes

Piden acusar abusos de INM

Presumen operativos para resguardar a connacionales en vacaciones

CÉSAR MARTÍNEZ

El Instituto Nacional de Migración (INM) aseguró ayer que no tolerará que se transgreda la ley y pidió a los connacionales que visiten el País en el periodo vacacional de Semana Santa que denuncien a los funcionarios que realicen actos indebidos.

Grupo REFORMA publicó ayer que un grupo de 50 paisanos que regresó al País denunció que agentes de INM en Nuevo Laredo, Tamaulipas, le exigieron 400 dólares por persona para dejarlos seguir su camino.

“El INM no tolerará que se transgreda la ley ni se lesionen los derechos y salvaguarda de las y los connacionales que visitan México para convivir con parientes y amigos en el periodo de Semana Santa, así como en las temporadas de verano e invierno”, señaló el instituto que dirige Francisco Garduño.

“En el marco del arranque del operativo de Sema-

na Santa, este 29 de marzo, invita a paisanas y paisanos a denunciar cualquier acto indebido de la autoridad mexicana durante su ingreso, tránsito o salida de territorio nacional durante los 365 días del año”.

La dependencia informó incluso que también se puede descargar la aplicación móvil “Denuncia paisano” para realizar las quejas en caso de que se detecten irregularidades.

El Instituto Nacional de Migración presumió que a través del programa Héroes Paisanos desarrolla tres operativos especiales en periodos de alta demanda, para las vacaciones de Semana Santa, verano e invierno.

“En los que refuerza la coordinación de acciones con 40 instancias gubernamentales para dar la bienvenida a las y los connacionales que visitan México”, detalló la dependencia.

Mediante un comunicado, el INM aseguró que su compromiso es atender cualquier acción indebida que sea denunciada, para mantener una atención “de calidad y calidez” hacia los paisanos.



Con el próximo periodo vacacional de Semana Santa, los paisanos comenzaron a regresar al País y con ello también las denuncias de extorsión contra de las autoridades mexicanas.

Rogelio Ávila, presidente de la Asociación de Migrantes Mexicanos en Chicago, compartió testimonios en audio de paisanos que fueron víctimas de extorsión y sufrieron revisiones corporales de oficiales del INM, quienes hasta les quitaron sus zapatos en la búsqueda de dólares.

El integrante del Consejo Nacional de Legisladores y Migrantes (Conalym) narró que la extorsión masiva ocurrió a las 22:30 horas del pasado miércoles en la garita migratoria del kilómetro 26 de la carretera Nuevo Laredo-Monterrey.

“De plano, no podemos con esos de Migración”, afirmó Ávila, que desde hace décadas denuncia los abusos contra los migrantes.

“El autobús salió de Minnesota hacia Guadalajara con jornaleros, trabajadores del campo que viajaron legalmente por un programa mexicano”.



Las temporadas vacacionales de invierno, verano y Semana Santa son las de mayor afluencia de paisanos desde EU.



ALISTAN LAS CAMPAÑAS

Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas calientan motores para el inicio de la última fase de los procesos electorales locales. **Primera | 4**

VAN ESTADOS A COMICIOS EN JUNIO

Calientan motores para campañas

ES LA ELECCIÓN más grande antes de las presidenciales en 2024; en 6 estados se disputan gubernaturas, en uno también Congreso local y en otro alcaldías

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@gimm.com.mx

El próximo 3 de abril inicia la última fase de los procesos electorales locales al arrancar las campañas para gubernaturas, diputaciones locales y presidencias municipales en los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

Serán las campañas y elecciones más intensas antes de las elecciones presidenciales de 2024, lo cual significa una oportunidad de posicionarse para todos los partidos.

Las campañas concluirán el 1 de junio a fin de que las elecciones locales se realicen el domingo 5 de junio.

En Aguascalientes sólo se elegirá la gubernatura, mientras en Durango se elige gobernador, 39 presidencias municipales, 39 sindicaturas y 327 regidurías.

En Hidalgo y Oaxaca la elección es solamente para

la gubernatura, mientras en Quintana Roo se elige la gubernatura y Congreso.

En Tamaulipas, sólo estará en juego la gubernatura.

A partir del 3 de abril y hasta el 5 de junio, los gobiernos locales tendrán prohibida la difusión de propaganda gubernamental.

6

GUBERNATURAS

estarán en juego el próximo 5 de junio, además de un Congreso y alcaldías de un estado.

39

PRESIDENCIAS

municipales estarán en juego en Durango, así como 39 sindicaturas y 327 regidurías.

47

POR CIENTO

se le redujo a la autoridad de Durango el presupuesto, lo cual arriesga la elección.

173

MDP

recibirán partidos para las elecciones en Tamaulipas, siendo el único estado donde no hubo recorte.





Foto: Reuters/Archivo

Las elecciones para gobernadores de junio se ubican en diferentes puntos de la geografía nacional.



Frenan en Pemex transa de empresas para licitación de más de 2,500 mdp

— Por hacer *copiar y pegar* en documentos para licitación, Altum Tecnologic y tres más fueron descalificadas por Pemex. PAG. 8

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Pemex frena transa por más de 2,500 mdp

Licitación.

Las compañías, ligadas a la misma persona, hicieron *copy-paste* en sus documentos

RAFAEL MONTES
CIUDAD DE MÉXICO

Por colusión y por “copiar y pegar” en los documentos que entregaron para supuestamente competir entre ellas por un contrato de más de 2 mil 586 millones de pesos para rentar 45 mil equipos de cómputo, cuatro empresas encabezadas por la “multitusa” Altum Tecnologic fueron descalificadas por Pemex.

Según documentos en poder de MILENIO, funcionarios de Pemex detectaron las irregularidades en la licitación y acusaron a las compañías de colusión.

Altum Tecnologic, en alianza con Synnex de México, pretendió simular que competía con las empresas Aluxen Lumini, Nuga Sys, Soluciones Tecnológicas Especializadas y Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos para rentarle equipo a Pemex por dos años.

En 2017, Soluciones Tecnológicas Especializadas, junto con Factoría de TI y Neixar Systems, ganaron un contrato de arrendamiento de computadoras por más de mil 600 millones de pesos en Pemex.

Fuentes federales confirma-

ron que al menos dos de las firmas que supuestamente competían, Synnex de México y Soluciones Tecnológicas Especializadas, están vinculadas con Claudia María Rincón, conocida como “La reina de las licitaciones”.

Rincón ha ganado numerosos contratos con un *modus operandi* similar en el que sus empresas, entre ellas Soluciones Tecnológicas Especializadas y Factoría de TI, se alían o simulan competir.

En esta ocasión la simulación se frustró, pues funcionarios adscritos a la Gerencia de Contrataciones para Servicios de Soporte de Pemex se percataron de que cuatro de las cinco compañías participantes utilizaron el mismo formato y redacción en dos de los documentos presentados.

Lo que más llamó la atención es que estos documentos no fueron un requisito solicitado por el área contratante, que todos fueron presentados en el mismo apartado del sistema electrónico para subir la documentación requerida y, sobre todo, que tienen la misma redacción, estructura y solo cambia el membrete de la hoja, según la empresa de la que se trate.

Ante ello, Pemex consideró que “se presume una colusión entre participantes”, por lo que desechó las cuatro propuestas.

A la fecha, Altum Tecnologic y Aluxen Lumini comparten apoderada legal, la señora Lilia Ivón Hernández Velarde, según documentos consultados en el Registro Público del Comercio de la Secretaría de Economía.

De Synnex de México, Nuga Sys y Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos no se encontró rastro en el Sistema Integral de Gestión



Registral de la dependencia.

Las irregularidades en las licitaciones en las que participa Altum Tecnologic no son nuevas.

En febrero de 2021, MILENIO reveló que Altum Tecnologic es una empresa multiusos que, en sus primeros dos años y sin demostrar experiencia en el mercado, ganó diversos contratos millonarios con instituciones públicas locales y federales. ■

CLAVES

Ganadora

Uno de los contratos más jugosos lo obtuvo en 2019 con el gobierno del Edomex por mil 387 mdp para el arrendamiento de equipos y bienes informáticos para 33 dependencias públicas de la entidad.

Historial

Otro de los primeros contratos que consiguió fue en el año 2018 con la alcaldía Miguel Hidalgo, por 300 mil 363.99 pesos.



Official documents from the Mexican government (SEMAEX) regarding a procurement process. Includes a table of participating companies (Altum Tecnológico, Aluxen Lumini, Nuga Sys, Soluciones Tecnológicas Especializadas, Tecno programación Especializada en Sistemas Operativos) and a list of characteristics for disqualification. A yellow box highlights the disqualification criteria.

Empresas participantes y argumentos para descalificarlas del proceso. ESPECIAL

- De las características presentadas se advierten las siguientes:
I. 1.- En todos los casos los documentos se presentan en el mismo apartado correspondiente al numeral 1.20 del SISCeP 'Identificación oficial vigente con fotografía del sobre electrónico 1, Propuesta Comercial' siendo que los documentos 'virus informático', 'Manifiesto Información Reservada' y/o 'Información Confidencial o Reservada' y/o 'Manifestación Confidencial' y/o 'Manifestación confidencial reservada' no tienen relación con este apartado y no son un requisito requerido por el área contratante.
II. 2.- Para todos los casos los documentos se presentan con una misma redacción, misma estructura, siendo solo el membrete el distintivo que identifica a cada una de las empresas.



Jiménez Espriú: en el NAIM no hubo ni un centavo de la IP

● “Era un hoyo financiero brutal; surgieron muchas mentiras dolosas en las críticas a su cancelación”



▲ Antes de volar a sus destinos, viajeros realizan recorridos por las instalaciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, en el Edomex. Foto Luis Castillo



ENTREVISTA

JAVIER JIMÉNEZ ESPRIÚ, AUTOR DE *LA CANCELACIÓN: EL PECADO ORIGINAL DE AMLO*

El aeropuerto de Texcoco no tuvo ni un centavo de inversión privada

Los \$113 mil millones fueron de recursos públicos, asegura el ex secretario de Comunicaciones

En su reciente publicación sobre la fallida obra, el ingeniero enlista todas las irregularidades que detectó, entre ellas una segunda etapa de esa edificación sin fin que tenía un estimado de 10 mil millones de dólares

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

Lo descubre el ex secretario de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú: en la fallida edificación del aeropuerto en Texcoco no hubo ni un centavo de la iniciativa privada y nunca se conoció el proyecto detallado para la construcción del edificio central. "Era un hoyo financiero brutal".

Considerada como la cumbre del periodo neoliberal, en torno a la supuesta y lujosísima terminal aérea, se levantaron más mentiras que ingenieros en infraestructura sobre el fangoso terreno del estado de México.

Aquel 17 de julio de 2020, el ingeniero Javier Jiménez Espriú, hasta ese momento secretario de Comunicaciones y Transportes del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, tomó un par de decisiones: abandonar el gobierno y derrumbar las falsedades usadas para defender el proyecto de la administración de Enrique Peña Nieto desde la plataforma de los datos duros, de la investigación en un libro que hoy es *best seller* y que se llama *La cancelación: El pecado original de AMLO*.

"En mi opinión no se trataba de un proyecto que iba bien; no se trataba tampoco de un proyecto financiado con capital privado y su cancelación no obedeció a un capricho político", así queda asentada esta tesis al principio del libro, que a manera de prólogo escribe el

abogado Javier Jiménez Gutiérrez, hijo del ingeniero Jiménez Espriú, en diciembre de 2021.

Por su parte, el autor del libro argumenta a *La Jornada* que muchas opiniones a favor del aeropuerto en Texcoco y en contra del Felipe Ángeles surgieron con "información parcial, que se conectaba con una serie de datos sesgados, mentirosos, con verdades a medias, que en muchas ocasiones eran mentiras dolosas. Hoy en este libro no hay más que verdades".

—Entonces, ingeniero: ¿era el aeropuerto de nunca acabar, el negocio de siempre ganar?

—Yo creo que era una combinación de ambas cosas. En alguna parte del libro yo digo, y lo expresé muchas a veces: era un aeropuerto que no sabíamos ni cuándo lo podríamos terminar, ni cuánto nos iba a costar. Al principio se proyectaron 60 mil millones de pesos para dos etapas, y al final, cuando se canceló, el presupuesto, estaba en 305 mil millones de pesos para la primera. La segunda etapa ya no estaba considerada, aunque se hablaba de otros 10 mil millones de dólares, como consta en documentos que no se hicieron públicos, pero que hoy constan en el libro. Hablamos de 400 mil millones de pesos, cuando menos, y de un gasto millonario constante para el mantenimiento complejísimo de las pistas de aterrizaje en un terreno como el que se había destinado para esa obra.

También se ocultaron fechas "Pues sí, eran negocios de nunca acabar. Nos decían los contratistas que se iba a terminar, pero no sabían cuándo. La información se ocultó, se dijo todo lo contrario. En privado se establecía que en el mejor de los casos y sin que nada ocurriera, tal vez se podría terminar al final de 2024, es decir al terminar el sexenio actual."

—Los ingenieros de la obra, los

directores, literalmente, ¿sí sabían qué terrenos estaban pisando?

—Sí lo sabían. Aquí un relato: hubo un momento en el que las negociaciones se dieron con el ingeniero Martínez Corbalá, que era el asesor del aeropuerto. Le dije: "¿cómo nos metemos a hacer una cosa de estas sabiendo lo que va a costar? Me contestó preocupado. Mira, esta es una decisión y esa pregunta sólo la puede responder quien tomó la decisión. Nosotros vamos ahí para hacer lo que nos digan y hacerlo bien. Le dije: no, no estoy de acuerdo contigo porque la ingeniería es el arte de construir, pero también es el arte de no construir. Esto sí lo puedo hacer, esto no lo debo hacer. Los 113 mil millones de pesos que costó cancelar el aeropuerto fue dinero literalmente enterrado que se usó para rellenar lo que serían las pistas".

—¿A quienes querían ese aeropuerto no les importaba que tuviera que ser la gente la terminara pagando el excesivo costo de la obra?

—No les importaba. Se presentaron problemas que no se resolvieron nunca y que pospusieron las cosas. Era un proyecto que originalmente iba a terminar en 2018, luego lo pasaron al 2020, y lo dejaron en el 2022. Después encontramos documentos y otros nos los entregaron en los que constaba que no terminarían antes de 2024, pero no lo dijeron públicamente.

"Se manejaron muchas mentiras. Por ejemplo, otra que es importantísima es que dieron a entender que la cancelación iba a provocar que los inversionistas del aeropuerto se iban a ir. En ese aeropuerto no hubo un solo centavo de inversión privada. Todo fue inversión pública, los 113 mil millones, pero se hizo pensar que ahí había dinero privado. Esa fue otra de las falacias que hubo en esto. La información que manejaron no surgió de datos duros, sino de la propaganda y la publicidad."

Jiménez Espriú también relata en el libro cómo el proyecto había nacido con aquel gobierno al que se llamó de transición, el que encabezó Vicente Fox, y en el que pensaba pagar a los pobladores del lugar 7.20 pesos por metro cuadrado en general y 25 pesos por tierras de riego. Se afectaría a más de 4 mil familias de los municipios de Atenco, Texcoco y Chimalhuacán. El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra promovió amparos.

Enrique Peña Nieto ordenó un operativo para poner fin a las protestas en el que murieron dos personas, hubo decenas de detenciones arbitrarias y múltiples quejas por vejaciones y violaciones sexuales a 26 mujeres. En agosto de 2002 Fox ordenó cancelar el proyecto del aeropuerto en Texcoco.

Y no sólo era un problema, los conflictos se multiplicaban; Jiménez Espriú explica: "Había muchísimos problemas sociales, no sólo Atenco, sino todos los alrededores del aeropuerto, que son las zonas más paupérrimas de la ciudad.

"Se iba a producir un fenómeno de gentrificación absoluto. Era una



reurbanización abrupta, la creación de una ciudad tan grande iba a desplazar a la gente, la más pobre, no iba a poder sobrevivir ahí. El problema mayor era el agua.

“También se iba a cambiar la vocación del lago Nabor Carrillo, por no decir que se iba a cancelar, y eso porque el lugar era muy importante para la aves migratorias y eran un peligro para los aviones. Se requería evitar la llegada de las aves y mandarlas a otro sitio y, por tanto, cambiar la vocación del lago. El impacto ecológico era formidable y eso no sólo lo decían los ambientalistas de Morena. El panista Jorge Tamargo, director de la Comisión Nacional del Agua con Calderón, explicaba que se trataba de un golpe a la vitalidad de la ciudad. Era un locura. Los problemas sociales eran tremendos.”

El ingeniero Jiménez Espríu advierte que la discusión sobre el proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México se quedó en la superficialidad y señala como ciertas falsedades se convirtieron en “dogmas de fe”.

“Yo recibí un documento del gerente de la empresa Parsons en donde me decían concretamente que el avance que se tenía en el aeropuerto era de 20 por ciento. Se había dicho que era de 30 o 35, y eso se quedó como dogma de fe. Hace unos días escuché en un programa de televisión a Rafael Pérez Gay que, entre otras cosas, acusó de la cancelación de un proyecto que llevaba 33 por ciento de avance, aunque yo ya había señalado que la obra no iba más allá de 20 por ciento. Bueno, es increíble que gente tan dedicada siga manejando cifras que las mismas firmas encargadas negaron.”

La entrevista termina y falta una pregunta: ¿Y el Felipe Ángeles, qué le parece? ¿Por qué se le ataca tanto?

“Ahora, ante las evidencias, no hay más remedio que asumir la realidad: el aeropuerto está extraordinario. Ahora se le ataca porque está lejos y es difícil llegar, pero así deben ser los aeropuertos, lejos de las urbes.”

“

Se pretendía cambiar la vocación del lago porque las aves eran un problema



▲ Las falsedades publicitarias sobre esas instalaciones se volvieron un dogma de fe para los críticos del AIFA, asevera Jiménez Espríu. Marco Peláez



INDUSTRIA ELÉCTRICA

Avalarían reforma a ley secundaria

El próximo 5 de abril, la ministra Loretta Ortiz propondrá a la SCJN avalar los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) en marzo de 2021, detenidos por amparos ante el PJ. Expertos advirtieron que esto marcaría el destino de la discusión de la reforma propuesta por el presidente AMLO. Ya no se requeriría una reforma constitucional por los cambios a la LIE, pero se afectaría la competitividad del sector y la economía del país.—*H. Usia / PÁG. 32*

FALLO, EL 5 DE ABRIL

Aprobar Ley de Industria Eléctrica ‘definiría el rumbo de la reforma’

“Se acusa a Cofece de defender intereses privados, pero es mentira”: expertos

HÉCTOR USIA
husia@elfinanciero.com.mx

Loretta Ortiz, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), buscará avalar el 5 de abril los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica, en marzo de 2021, detenidos por amparos, lo que marcaría el destino que tendrá la discusión final de la iniciativa propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador en la materia, ven expertos.

Por una parte, Óscar Ocampo, coordinador de energía del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), señaló que, en caso de que la ley se llegara a aprobar o ratificar, la implicación sería muy clara.

“Ya no requieres reforma constitucional, porque ya tendrías cambios legales en los hechos a partir de la reforma a la ley; las consecuencias serían catastróficas para la competitividad del sector y la macroeconomía del país, ya que, en los hechos, cierras el mercado eléctrico mayorista al cambiar el orden de despacho, (por lo que) estás vol-

viendo inviable la operación de los activos instalados en México”, dijo.

En contraste, Ana Lilia Moreno, coordinadora del programa de competencia y regulación en México Evalúa, apuntó que la aprobación no significa que la reforma tendría el camino despejado, ya que esta última abarca muchos más temas.

Lamentó que los argumentos realizados por la ministra Loretta Ortiz contengan mentiras, como el decir que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) no tiene injerencia en el sector eléctrico.

“Se acusa a Cofece de defender intereses privados, pero es mentira”, subrayó.





DECISIÓN. La ministra Loretta Ortiz verá el tema eléctrico desde la SCJN.



Buscan mayor participación de IP mexiquense para Vallejo-i

- Objetivo, círculos virtuosos entre autoridades y empresarios: M. Saldaña
- PÁG. 35

\$500

millones se han invertido en Azcapotzalco en obras públicas.

La meta es incrementar la inversión nacional y extranjera

Azcapotzalco busca participación de IP mexiquense para Vallejo-i

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

A fin de que la zona industrial de Vallejo aumente la captación de inversiones, se busca que crezca la participación de la Iniciativa Privada mexiquense, dio a conocer la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña Hernández.

Informó que para fortalecer el plan actual de Vallejo-i, como alcaldía desarrollaron un programa de reactivación económica, donde se tiene como meta lograr incrementar la inversión nacional y extranjera para esta zona.

Aseguró que asistió a la última reunión que organizó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Estado de México, donde se dieron a conocer los mecanismos de atención, en materia jurídica, administrativa y de Protección Civil para Vallejo, así como el proyecto Viernes de Reactivación Económica.

“Fue para que conozcan las estrategias empresariales que brinda la demarcación. Crear círculos virtuosos entre autoridades y empresarios. La zona industrial de Azcapotzalco-Vallejo es la más grande de la Ciudad de México, es uno de los puertos secos más grandes de todo México, por lo que sería maravilloso sumar esfuerzos”, dijo.

La alcaldesa reveló que como siguiente punto y a fin de generar acciones que propicien la inversión y el desarrollo económico “de manera ordenada y segura”, buscará concretar una reunión entre los empresarios mexiquenses y el presidente de la zona industrial.

Destacó que es la primera vez que el Gobierno de la Ciudad de México efectúa un plan de atención y rescate para Vallejo y su zona industrial. “que durante mucho tiempo sufrió un gran deterioro, ya que esta zona careció de atención en cuestiones de iluminación y pavimentación”.

El objetivo de este nuevo proyecto es que se establezcan más empresas y con ello, generar el clúster de innovación industrial más importante del Valle de México.

A finales del 2018 la autoridad local anunció el proyecto de industrialización y a la fecha, se han invertido más de 500 millones de pesos en obras públicas y la Iniciativa Privada, cerca de 6,000 millones. En septiembre pasado comenzaron las operaciones del Centro de Desarrollo e Innovación Tecnológica (CDIT) Vallejo-i.

Pendientes

Sin dejar de señalar la importancia del proyecto Vallejo-i, Margarita Saldaña subrayó que se debe replantear una parte del plan, donde se propone la coexistencia de una zona industrial con viviendas.

Informó que también Azcapotzalco se encuentra trabajando en un plan de seguridad con su entidad vecina mexiquense, Naucalpan.

Refirió que con la presidenta municipal de Naucalpan, Angélica Moya Marín, buscan implementar un plan integral para las vialidades que comparten ambas demarcaciones.



DESPLAZADOS EN ZACATECAS PIERDEN TODO POR EL NARCOTRÁFICO P.11

DESPLAZADOS DE ZACATECAS SE ESCONDEN 'COMO DELINCUENTES', DICE MARTHA

Estaríamos fuera 8 días y llevamos 7 meses: víctima

Historia. Unas dos mil personas, de al menos diez comunidades zacatecanas, han dejado su hogar por miedo a los ataques de la delincuencia

DANIELA WACHAUF

“Vivíamos en La Loma, de la comunidad de Sarabia, municipio de Jerez, en Zacatecas, escuchábamos muy seguido balaceras de cuatro horas, entonces la gente empezó a abandonar su hogar y nosotros también.

“Teníamos nuestra casita de adobe, ahora andamos escondiéndonos como delinquentes estamos rentando un cuartito con dos camitas, compramos una parrilla, un sobriño me prestó unas sillas y una mesa”, relata Martha en una entrevista telefónica con **24 HORAS**, quien forma parte de las más de 50 familias desplazadas de la zona por la delincuencia que se vive en ese estado.

Rafael, quien residía en la comunidad de Villa Hermosa, también tuvo que abandonar su casa y denunció que están en una situación crítica “donde no hay autoridad y quienes mandan son los sicarios”.

Martha recuerda que su marido le decía que los criminales no llegarían a La Loma, pero lo hicieron. “Unos conocidos me comentaron que los delincuentes se metieron a la casa se llevaron cosas, destruyeron las ventanas, quebraron barandales, tiraron la ropa, balearon la pared y causaron destrozos; es muy triste”, comenta.

Detalla que hace unas semanas pobladores acompañados del Gobierno fueron a ver sus propiedades y no encontraron sus pertenencias, porque lo poco que tenían se lo llevaron.

“Tenía muchos chuchitos (perros) y me dijeron que se murieron de hambre (...) los otros animalitos, como borregos, los alcanzamos a vender y es con lo que estamos viviendo”, narra.

Desplazados consultados por este diario expresaron que hay un aproximado de dos mil personas, de al menos diez comunidades de Jerez y cuatro de Tepetongo, quienes han dejado su hogar por miedo.

TEMEMOS MÁS AL GOBIERNO: DESPLAZADO

Martha suspira profundo y señala que lo importante es que tienen un techo en la cabecera municipal de Jerez y que se siente tranquila porque ya no escucha balazos, aunque reconoce que los gobiernos municipal, estatal y federal, no dan esperanza de ayudarlos.

Rafael denuncia que “le tenemos más mie-

do al Gobierno, ellos nos paran con las trocas que según para revisarnos que no traigamos droga, armas y aparte nos roban (...) ya parece que voy a traer narcóticos si soy una persona de rancho que trabaja, además no voy a arriesgar a mi ganado por una pistola”, dice.

Destaca que la policía estatal y la Guardia Nacional se meten a las casas abandonadas, “como fue del 15 al 20 de enero, cuando acudimos a recoger un cuerpo y ellos, junto con el médico forense, aprovecharon para llevarse cosas”.

Hace unas semanas, el gobernador de Zacatecas, David Monreal, señaló que el problema de cientos de familias desplazadas en municipios de la sierra suroeste, no empezó con su gestión, sino en septiembre de 2019.



 Mi esposo me dijo que estaríamos fuera ocho días, ya llevamos siete meses(...) Unos conocidos me comentaron que los delincuentes se metieron a la casa, se llevaron cosas”

MARTHA

Desplazada de Jerez



DENUNCIA. Desplazados de Jerez y Tepetongo aseguran que la policía estatal y la Guardia Nacional han saqueado sus hogares, al igual que el crimen organizado.



NACIONAL

¿Información manipulada?

La organización Causa en Común realizó un análisis de la información oficial sobre la incidencia delictiva del periodo 2018 al 2021 y detectó anomalías que indicarían manipulación



16

#Seguridad

¿INFORMACIÓN MANIPULADA?

La organización Causa en Común realizó un análisis de la información oficial sobre la incidencia delictiva del periodo 2018 al 2021 y detectó probables anomalías que indicarían manipulación u ocultamiento de ésta

POR LAURA ISLAS

Algunas cifras oficiales de denuncias de delitos podrían indicar manipulación u ocultamiento de información en los primeros tres años del Gobierno federal, concluye un informe de la organización Causa en Común.

De acuerdo con el estudio "Un país sin denuncia... y probable manipulación y ocultamiento de información sobre seguridad", al menos en nueve delitos podrían encontrarse este tipo de anomalías, entre los que se encuentran el homicidio, el feminicidio y la trata de personas.

A estas irregularidades además se suman la cifra de delitos que no se denuncian, esencialmente por la falta de confianza en las instituciones, señala la organización.

Según las estadísticas oficiales, la cifra negra alcanza hasta un 98.6 por ciento en delitos como secuestro y un 97.9 por ciento en el caso de la extorsión.

El análisis de Causa en Común indica que entre los diferentes tipos o formas en las que la información presenta las anomalías se encuentra un reducido número de registro de delitos y caídas drásticas en el número de delitos registrados.

Por ejemplo, en el caso del delito de feminicidio, los registros oficiales de algunas entidades no concuerdan con los reportes publicados en medios de comunicación locales, como el estado de Tamaulipas, que solo registró 4 feminicidios en el 2021, cuando Causa en Común documentó al menos 12 en ese año.

"Hay que señalar que las reducciones o los números reducidos

de registros de algunos índices delictivos contrastan con diversos indicadores que muestran un alto nivel de criminalidad en el país (como el extremadamente alto



índice de homicidios dolosos o la alta incidencia de delitos de alto impacto, según las encuestas de victimización”, dice.

El informe también menciona que no es posible descartar que en algunos casos la disminución sí sea real, mientras que en estas probables manipulaciones seguramente se presentaban en alguna medida desde años previos.

“Es importante destacar que, a pesar de los subregistros, la inseguridad crónica que vive el país apunta hacia un estancamiento de la estructura institucional de seguridad y procuración de justicia”, agrega.

Las fuentes a las que se recurrió son las bases de datos de víctimas de delitos y de carpetas de investigación que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) publicó desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el 20 de enero de 2022, indica.

Las anomalías

El estudio informe está focalizado en nueve delitos: homicidio doloso, feminicidio, trata de personas, secuestro, extorsión, robo a transeúnte con violencia, robo de vehículo con violencia, violencia familiar y narcomenudeo.

Entre los hallazgos, se señala que en el primer trienio del actual sexenio hay registradas 107 mil 872 víctimas de homicidio doloso, lo que es un aumento del 81 por ciento respecto al mismo periodo del sexenio anterior.

Sin embargo, cada año del presente trienio presenta una disminución en la incidencia de este delito: “en 2020, respecto de 2019, se redujo 0.4 por ciento y en 2021, respecto de 2020, la reducción reportada fue del 3 por ciento; en 5 estados se reportaron disminuciones del 25 por ciento o superiores”, menciona.

Pese a esto, el informe dice que es probable que algunas fiscalías estatales manipulen las cifras de homicidio doloso al clasifi-

carlas dentro de la categoría de homicidio culposo, para así reducirlas.

Un ejemplo es Coahuila, que registró una baja del 36 por ciento en las víctimas del homicidio doloso del 2020 al 2021, pero tiene una alza del homicidio culposo del 26 por ciento.

“Tabasco reportó una disminución de 25 por ciento en las víctimas de homicidio doloso, pero un incremento de 41 por ciento en homicidio culposo; Sinaloa registró una disminución de 25 por ciento en el homicidio doloso y un incremento de 12 por ciento en el homicidio culposo”, señala.

En el caso del delito de feminicidio, aunque a nivel nacional se han presentado incrementos constantes, hay cuatro entidades que reportaron disminuciones mayores al 30 por ciento y uno del 67 por ciento. “Hay casos cuyos registros oficiales no concuerdan con los reportes hallados en medios de comunicación locales”, dice.

Entre los estados con estos cambios está Nayarit, que entre el 2019 y el 2020 presentó un incremento del 140 por ciento, pero en el 2021 tuvo una disminución del 33 por ciento, con 8 víctimas.

“Causa en Común ha documentado al menos 12 casos de asesinato de mujeres con violencia extrema en esta entidad. En 2021, se registró un incremento de 48 por ciento de las denuncias por violencia familiar”, se lee.

Otro caso es el de Tlaxcala, que reportó 5 víctimas de feminicidio en 2019, 8 en el 2020 y 10 en el 2021, pero en otro informe de Causa en Común se documentaron al menos 12 asesinatos de mujeres con crueldad extrema en el 2021, además de que el SESNSP reportó un incremento del 609 por ciento en denuncias por violencia familiar ese año.

El registro del delito de trata de personas también tiene probables anomalías, ya que

aunque entre 2020 y 2021 hubo un incremento del 10 por ciento a nivel nacional, dos estados reportaron una disminución del 100 por ciento y cuatro bajas superiores al 80 por ciento.

Durango y Guanajuato fueron las entidades que reportaron una disminución del 100 por ciento al no reportar ninguna denuncia en el 2021 y en lo que va del trienio, ambas han registrado un total de 6 y 8 víctimas de trata, respectivamente. “En el caso de Guanajuato, Causa en Común documentó al menos siete eventos relacionados con trata y/o esclavitud, seis en 2020 y uno en 2021”, señala la organización.

Los delitos donde hay presuntas anomalías son homicidio doloso, feminicidio, trata de personas, secuestro, extorsión, robo a transeúnte con violencia, robo de vehículo con violencia, violencia familiar y narcomenudeo

Hay que señalar que las reducciones o los números reducidos de registros de algunos índices delictivos contrastan con diversos indicadores que muestran un alto nivel de criminalidad en el país”

Causa en Común
Estudio “Un país sin denuncia... y probable manipulación y ocultamiento de información sobre seguridad”

FORMACIÓN NIPULADA?



A estas irregularidades además se suman a la cifra de delitos que no se denuncian, esencialmente por la falta de confianza en las instituciones, señala Causa en Común

Las causas

La criminalidad en el país podría ser más alta de la que reportan las autoridades ya que muchos delitos no son denunciados y no aparecen en las cifras oficiales; además, los crímenes podrían estarse catalogando como otros de menor impacto



de los casos de secuestro no se denuncian



